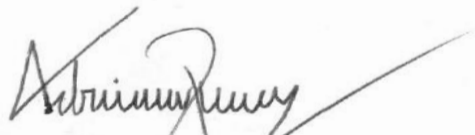




LISTADO DE REMATE: Art 450 del Código General del Proceso

DEMANDANTE:	FLOR ALBA SANABRIA HERNÁNDEZ identificada con C.C. 35.520.238
DEMANDADO :	LUIS ROBERTO BUITRAGO CELIS identificado con C.C. 3.086.232.
JUZGADO	PROMISCOU MUNICIPAL DE LA VEGA - CUNDINAMARCA CARRERA 3 No 19 – 71, PALACIO MUNICIPAL LA VEGA
FECHA /HORA DE APERTURA DE LICITACION	SIETE (7) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 p.m.).PODRAN SOLICITAR EN HORARIO HÁBIL EL LINK AL CORREO: jprmpallavegabt@cendoj.ramajudicial.gov.co O EL CELULAR: 350 674 4633, PARA ASISTIR VIRTUALMENTE EN LA PLATAFORMA DE MICROSOFT TEAMS, O COMPARECER PRESENCIALMENTE A LAS DEPENDENCIAS DEL DESPACHO JUDICIAL.
BIEN OBJETO DE REMATE	LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN hoy VISTA HERMOSA FINCA "EL CARMELO"
UBICACIÓN E IDENTIFICACION DEL PREDIO	UBICADO EN LA VEREDA SABANETA, DEL MUNICIPIO DE LA VEGA – CUNDINAMARCA.
Folio de Matricula inmobiliaria	156 – 63435
VALOR DEL AVALUO	CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE. (\$177.160.000,00)
VALOR BASE DE LA LICITACION SETENTA POR CIENTO (70%)	CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DOCE MIL PESOS (124.012.000,00)
Porcentaje que se debe consignar para hacer postura. El cuarenta (40%) por ciento	SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$70.864.000,00). LA POSTURA SE PODRA PRESENTAR POR CORREO ELECTRONICO jprmpallavegabt@cendoj.ramajudicial.gov.co o presencialmente en el despacho, sobre cerrado o documento PDF con Contraseña.
Número del Expediente	25402 40 89 001 2022 00178 00
Código para consignar	254022042001 (Cuenta Banco Agrario)
Datos del secuestre	TRASLUGON LTDA, Correo electrónico: traslugonltda@hotmail.com ; Dirección: Carrera 10 #14-56 Oficina 308 Edificio El Pilar Tel: 3102526737
PARA ACCEDER A PROCESO: SE ENCUENTRA HABILITADO EL LINK EN EL MICROSITIO: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-la-vega , PUBLICACIÓN CON EFECTOS PROCESALES, Remates, 2024, FEBRERO	

LINK AUDIENCIA: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YzQyNzg0ZDYtNzA5MS00MmFjLWE1MDItMTJjODBINjM1Mzkz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622c98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22a4ff4475-d144-4333-942c-59f69ec23921%22%7d


ADRIANA MARCELA PAEZ PENAGOS
Secretaria



Firmado Por:
Adriana Marcela Paez Penagos
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
La Vega - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0f5344dc9740bdcf5745fe4ed2314386c6c932cf1d97bc0bd55a72dac08ecdd2**

Documento generado en 27/11/2023 10:08:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>